

**Conferencia de las Partes (CoP) del IAI  
Vigésima tercera reunión  
Lima, Perú  
24-25 de junio de 2015**

**Lista de acciones Día 1: 24 de junio de 2015**

**Decisiones**

**Decisión XXIII/1**

1 La CoP eligió a los siguientes miembros para conformar la Mesa Directiva de su vigésima tercera sesión: José Macharé de Perú como Presidente, Rebecca Plumadore de Canadá como Vicepresidente Primera, y Jean-Pierre Ometto de Brasil como Vicepresidente Segundo.

**Decisión XXIII/2**

2 La CoP eligió a los nuevos miembros de la Comisión de Credenciales: Argentina, Canadá, Estados Unidos y Tania Sánchez de la Dirección Ejecutiva. La Comisión así compuesta permanecerá en funciones por dos años. Se solicita a sus miembros que presten sus servicios en los períodos entre sesiones.

**Decisión XXIII/3**

3 La CoP aprobó a agenda de su vigésima tercera sesión con la inclusión de un debate sobre ciencia abierta.

**Decisión XXIII/4**

4 La CoP aprobó el informe de su vigésima segunda sesión.

**Decisión XXIII/5**

5 La Comisión de Acreditaciones informó que nueve delegaciones presentaron sus credenciales para participar en la Conferencia: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, Panamá, Paraguay, Perú, y Uruguay. La cantidad necesaria de miembros acreditados para constituir quórum es ocho.

**Decisión XXIII/6**

6 La CoP eligió a los siguientes miembros del SPAC por consenso:

- Javier Gracia Garza, Luis Basterra, Maria Netto y James Rusak nominados por las Partes;
- Walter Baethgen y Yolanda Kakabadse nominados por el SPAC;
- Brigitte Baptiste, Carlos Henrique de Brito Cruz y Nicolas Lucas nominados por la Dirección Ejecutiva.

Los candidatos alternos son Heather Conley (nominada por las Partes) y Robert Corell (nominado por el SPAC).

**Decisión XXIII/7**

7 La CoP eligió a los siguientes miembros del SAC por consenso: Alicia Fernández

Cirelli y Edwin Castellanos nominados por las Partes.

#### **Decisión XXIII/8**

8 La CoP renovó hasta la próxima CoP la vigencia de la Comisión de Implementación de la Estructura Tripartita del IAI hasta la próxima CoP. La Comisión mantiene sus términos de referencia y su composición: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador (Vicepresidente), EE.UU. (Presidente) y Uruguay. Esta Comisión está abierta a todas las partes que deseen participar.

#### **Decisión XXIII/9**

9 La CoP apoya la participación del IAI en Future Earth siempre y cuando dicha participación implique una asociación equitativa entre entidades regionales y globales y ofrezca una flexibilidad suficiente para futuros rediseños.

### **Lista de acciones Día 2: 25 de junio de 2015**

#### **Decisión XXIII/10**

10 La CoP aprobó la lista de acciones y decisiones del día 1.

#### **Decisión XXIII/11**

11 La CoP aprobó la solicitud de Presupuesto Operativo para el año fiscal 2015-2016.

#### **Decisión XXIII/12**

12 La CoP aprobó el nivel de las contribuciones (sin modificaciones) de los países para el año fiscal 2015-2016.

#### **Decisión XXIII/13**

13 La CoP aceptó los Estados Financieros para el año fiscal que finaliza al 30 de junio de 2015.

#### **Decisión XXIII/14**

14 La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2015-2016.

#### **Decisión XXIII/15**

15 La CoP decidió elaborar una lista de agencias de financiamiento interesadas en suscribir un acuerdo del tipo Belmont para financiar proyectos internacionales y del IAI de investigación del cambio global para septiembre.

#### **Decisión XXIII/16**

16 La CoP decidió solicitar nominaciones de candidatos para el Comité Permanente de Reglas y Procedimientos. Las nominaciones deberán presentarse en septiembre.

#### **Decisión XXIII/17**

17 La CoP decidió crear un grupo de trabajo para definir un plan de trabajo sobre ciencia abierta en el IAI. Los miembros de este grupo serían Argentina, Brasil, Canadá, EEUU y la Dirección Ejecutiva. El grupo redactará sus términos de referencia iniciales.

#### **Decisión XXIII/18**

18 La CoP decidió crear un grupo del CE que analice la participación de los países miembros en el IAI en términos de su asistencia a las reuniones institucionales del IAI, el pago de las contribuciones y la participación en los proyectos científicos del IAI. Además, el

grupo se redactará comunicaciones a los países inactivos. Las comunicaciones serán firmadas por todas las Partes.